



TOPSOLUTIONS S.A.

Alquiler de Equipos Industriales y de Construcción

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOPSOLUTIONS S.A.

En Guayaquil a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 15:00HRS en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Nueve de Octubre 2009 y Lor Rios, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Topsolutions S.A. conformada por el señor José Ignacio Castelblanco Zamora, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas; y la señora Margarita Faustina Pérez Rolando por sus propios derechos, propietaria de una acción (1) acción ordinaria y nominativa. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta a la señora Margarita Faustina Pérez Rolando y actúa como Secretario de la Junta el señor José Ignacio Castelblanco Zamora.

Se encuentran presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares y se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019, así como las Notas a los Estados Financieros.

Luego de la aprobación del orden del día los accionistas pasan a tratar el primer punto del orden del día, el que es leído por el Secretario. 1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2019. El Secretario de la Junta toma la palabra y procede a la lectura del informe presentado por el Comisario designado por la compañía por el ejercicio económico 2019. Así mismo procede a dar lectura del informe del Gerente General donde se da una explicación del contenido de estos estados financieros realizados bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a lo que dispone la Superintendencia de Compañías y Valores.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019 como las Notas a los Estados Financieros. Lo indicado por el Secretario es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que RESUELVE:

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOPSOLUTIONS S.A.**

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 bajo NIIF así como sus Notas Financieras.

No habiendo otros puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta. Transcurrido el tiempo establecido se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 17:00hrs, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.



JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



MARGARITA FAUSTINA PEREZ ROLANDO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA